

**COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**  
Córdoba, 1 de julio de 2016.-

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL CPSSCBA  
Presente.-

La JUNTA ELECTORAL tiene el agrado de dirigirse a UDS. //  
a los efectos de poner en su conocimiento el Cronograma Electoral con las fechas y plazos  
establecidos para poner en ejecución el proceso electoral de 2016, establecido por Asamblea  
Anual Reglamentaria.

**EXHIBICIÓN DE PADRONES:** Desde el 1/7/16 hasta el 7/7/16 en horario habitual de  
atención al público de Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y  
en las diferentes Sedes y Subsedes.

**TACHA DE PADRONES:** Desde el 4/8/16 hasta el 8/8/16.

**PRESENTACIÓN DE LISTAS:** El día 19/8/16 desde las 14 hs. hasta las 18 hs. en sede del  
CPSSCBA.

**OFICIALIZACIÓN DE LISTAS:** El día 26/8/16 desde las 14 hs. hasta las 18hs en la sede central  
del CPSSCBA.

**CIERRE DE PADRONES ELECTORALES:** Los colegiados habilitados a votar serán quienes tengan  
abonada la cuota correspondiente al mes de mayo de 2016.

**EXHIBICIÓN DE PADRONES DEFINITIVOS:** A partir del 7/9/16 en horario habitual al atención al  
público del CPSSCBA, en la sede central y en cada una de las subsedes habilitadas.

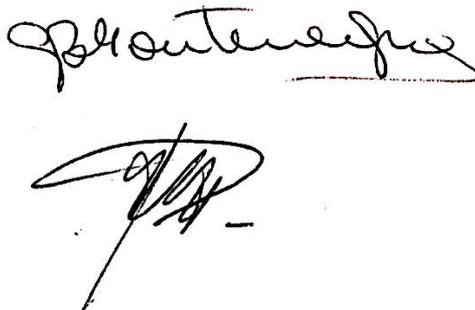
**EXHIBICIÓN DE LISTAS:** El día 7/9/16 en la sede central y en las sedes y subsedes habilitadas en  
su horario habitual de atención al público.

**PRESENTACIÓN DE VOTOS:** El 16/09/16 desde las 14 hs. hasta las 18 hs. en sede central del  
CPSSCBA, contando con el envío de votos desde las sedes y subsedes habilitadas.

**PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO LOCAL:** Entre los días 26,27  
y 28 de setiembre de 2016.

**ACTO ELECCIONARIO:** Se establece para el día viernes 7 de octubre de 2016. Fijándose el  
horario de votación: para Capital entre las 08hs y las 18hs, en sede central de la institución;  
mientras que para el Interior entre las 08hs y las 16 hs en las diferentes sedes y subsedes.

  
Presidente





Digo: Cierre de Padrones: los colegiados habilitados a  
votar serán quienes tengan abonada la cuota del mes de  
Mayo de 2016.   
Scanned by CamScanner